

ADEPA celebró su 63º aniversario y reunió a líderes de medios y a referentes de todo el arco político



ADEPA entregó su
Gran Premio de
Honor 2025 a María
Corina Machado y a
Guillermo Ignacio



**“Cuando baja
la pirotecnia
verbal, es más
fácil volver a
enfocarnos en
lo esencial”**

MARTÍN ETCHEVERS



Reconocimiento
a los camaristas
que juzgaron
a las Juntas
Militares





Martín Etchevers: “Cuando baja la pirotecnia verbal, es más fácil volver a enfocarnos en lo esencial”

El presidente de ADEPA defendió la libertad de expresión en el 63º aniversario de la entidad, en una velada que recibió a invitados especiales, reconoció a los jueces que en 1985 juzgaron a las cúpulas militares, y honró con reconocimientos a dos figuras del mundo periodístico.

“El periodismo no quiere ser enemigo de nadie; quiere hacer su trabajo. La tensión entre prensa y poder existe por definición democrática, y es incómoda. Pero no necesita ni debe ser traumática”. Así lo expresó, ante un salón repleto de figuras de ambos mundos, el presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Martín Et-

chevers, durante la comida por el 63º aniversario de la entidad, el jueves 11 de diciembre.

En línea con los principios de ADEPA, Etchevers enfatizó la necesidad de independencia del Gobierno y los medios de comunicación para preservar la libertad de expresión. Y sostuvo: “No se trata de poner obstáculos ni de impedir los cambios. Se trata de aportar una visión externa al fragor de la administración pública; de brindar información o de exponer situaciones, muchas veces invisibilizadas o hasta desconocidas por quienes gestionan”.

En ese sentido, puntualizó que el intercambio en el debate pú-

Martín Etchevers en su discurso puso énfasis en la trascendencia institucional, en la 63º Cena Anual de ADEPA.

blico puede enriquecer de legitimidad a la credibilidad periodística. “No tengan dudas de que, cuando baja la pirotecnia verbal, es más fácil volver a enfocarnos en lo esencial. Se pueden debatir reformas estructurales sin caer en extremos irreconciliables”, añadió.

La velada en el Hotel Sheraton de Buenos Aires fue conducida por Débora Plager, quien dio la bienvenida sobre el escenario a más de 350 invitados especiales, entre los que se encontraban figuras del escenario político y judicial, líderes académicos, diplomáticos, referentes sociales, directivos y periodistas de medios de todo el país. Entre otros, asistieron el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Horacio Rosatti; el jefe del Gabinete de Ministros, Manuel Adorni; los ministros Sandra Pettovello -Capital Humano- y Diego Santilli -Interior-; el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri; la senadora Patricia Bullrich; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem; Javier Lanari, secretario de Comunicaciones de la Nación; el presidente de la Cámara Nacional Electoral, Santiago Corcuera; el presidente de la Asociación Empresaria Argentina, Jaime Campos; el presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Andrés Basso; el presidente de la Cámara Federal de Casación Penal, Mariano Bo-

rinsky; Gabriel Sánchez Zinny, el Jefe de Gabinete de Ministros de CABA.

También estuvieron presentes los gobernadores de Catamarca, Raúl Jalil, y de San Juan, Marcelo Orrego; así como figuras de embajadas extranjeras, representantes de la Iglesia Católica y la colectividad judía, y de universidades de todo el país, entre las que figuraron la Universidad de San Andrés, UCA, UAI y UADE.

Enviaron sus salutaciones los gobernadores de Río Negro, Alberto Weretilneck; de Neuquén, Rolando Figueroa; de San Luis, Claudio Poggi; y de Salta, Gustavo Sáenz.

También estuvieron presentes representantes del poder legislativo. Los diputados que asistieron fueron Silvana Giudici, Cristian Ritondo, Guillermo Michel, Nicolás Massot, Maximiliano Ferraro, Juan Fernando Brügge, Esteban Paulón y los exdiputados Luciano Laspina y Emilio Monzó. Por su parte, los senadores que participaron de la cena fueron Maximiliano Abad, Guillermo Andrada y Carolina Moisés.

Entre los referentes periodísticos, estuvieron José del Río, Alfredo Leuco, Lorena Maciel, Carolina Amoroso, Carlos Jornet, Luciana Geuna, Camila Perochena, Luciana Vázquez,

Manu Jove, Gonzalo Bañez, Ricardo Ravanelli, Eleonora Cole, Silvia Fesquet, Daniel Santoro, Diego Cabot, Jorge Fernández Díaz, Jorge Liotti, Susana Reinoso, Silvia Mercado, Gastón Roitberg, Franco Piccato, Paulino Rodrígues, Willy Kohan, Gail Scriven, Hernán Cappiello y Alejandro Alfie.

Mensaje de Etchevers

Etchevers enmarcó la trayectoria de la comunidad periodística en las bases de debatir, coincidir y disentir, tras la recuperación de la democracia en Argentina, cuatro décadas atrás, con el fundamental apoyo de la Justicia y la trascendental figura del expresidente Raúl Alfonsín.

Frente a referentes de los tres poderes del Estado, remarcó la necesidad de recuperar la credibilidad de la sociedad en los representantes y en la palabra. Y puntualizó: “Para recrear su confianza en las instituciones, necesitaba comprobar que es-

tas podían brindar respuestas efectivas a sus demandas. Allí, jueces como los que distinguimos ayudaron a volver a creer en la Justicia, con su valentía, su imparcialidad, su apego a las garantías y su rechazo a cualquier vedetismo o revanchismo”.

En aquellos primeros tiempos tras la recuperación de la democracia, el gran desafío para los medios de comunicación era recuperar la confianza en la palabra y ADEPA ocupó un papel trascendental en el recorrido, sosteniendo uno de sus principios fundamentales sobre que sin libertad de expresión, no hay ciudadanía plena.

“Mientras el país volvía a la práctica electoral, mientras los poderes del Estado se reorganizaban, había que reconstruir algo más profundo: la cultura democrática, la confianza en las instituciones, el valor de la libertad de expresión y el debate público”, siguió Etchevers. En

Martín Etchevers junto a Emilio Monzó, Esteban Paulón y Emmanuel Ferrario.



su discurso, el presidente de ADEPA recalcó ambos derechos y advirtió un gran logro en la transición: “La verdad podía salir a la luz sin censuras ni tutelajes y las preguntas podían volver a formularse sin miedo”.

En ese sentido, el presidente de la entidad que engloba alrededor de 180 empresas periodísticas de todo el país indicó que, con base en la historia de Argentina y con una perspectiva de aplicación en el escenario actual, es crucial plantear una cooperación y no rivalidad con el Gobierno, y destacó que se volvió a tomar un camino diferente al del pasado: hacerlo en un espacio de libertad e independencia.

“Este año, los argentinos hemos podido renovar nuestra participación democrática, como sucede sin interrupciones desde 1983. La expresión de la voluntad popular tuvo una novedad que en la velocidad noticiosa quedó algo relegada: la incorporación de la boleta única de papel, que se gestó tras largos años de trabajo con la sociedad civil”, expresó Etchevers. Así, destacó el papel de los medios de comunicación, a través de su compromiso: “En todo ese tiempo, fueron vehículos para exponer las cualidades de ese instrumento electoral en términos de igualdad competitiva, seguridad y transparencia. El periodismo fue, además, un actor clave para la capacitación ciudadana en el uso del nuevo sistema”.

Asimismo, Etchevers remarcó que el trabajo periodístico impulsó muchas de las investiga-

ciones que se llevan a cabo en la actualidad en juicios orales. “Un periodismo que no juzga ni sentencia y que no reemplaza jamás el trabajo de un Poder Judicial reglado por garantías procesales y estándares probatorios”, profundizó.

Y agregó: “El honor se protege, pero cede ante el interés de la ciudadanía en acceder a información relevante. Por eso, esperamos que el nuevo Código Penal que se discutirá en el Congreso Nacional preserve la doctrina de nuestra Corte Suprema y la de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que condujeron a los avances legislativos de las décadas de 1990 y 2000 en la materia: primero, con la despenalización del desacato y, luego, con la eliminación de las penas de prisión y la incorporación de la figura del interés público como exclusión de ciertas tipologías delictivas”.

Tras enfatizar en que la era de la emergencia de la inteligencia artificial (IA) representa un desafío para los profesionales de la información, también apuntó que se puede tomar como una herramienta aliada para contribuir al alcance de la audiencia. “En la era digital, los medios vivimos dos disruptiones. Primero, la intermediación de nuestros contenidos por parte de las plataformas tecnológicas, que se nutrieron de ellos. Ahora, el uso de esos mismos contenidos por parte de los motores de IA, que se entrena y se alimentan de lo que producimos”, señaló. Así, indicó que ambas situaciones implican el uso de su propiedad intelectual.

En ese sentido, Etchevers remarcó que las democracias liberales y occidentales favorecieron el acceso de la sociedad al periodismo de calidad. Y también hizo una advertencia respecto de la necesidad de acercar el acceso ciudadano a la información: “Facilitar y no encarecer el acceso a los medios es un camino histórico de más de un siglo, avalado por la Corte Suprema, el Poder Legislativo y nuestra Carta Magna. El sostén de los lectores a los medios es la manera más genuina de garantizar un periodismo independiente de intereses políticos y comerciales”.

El presidente de ADEPA también enfatizó en la necesidad de no profundizar los desequilibrios existentes y restablecer los equilibrios perdidos.

Para concluir, Etchevers puntualizó: “Queremos valorar la actitud reciente del gobierno nacional de convocar al diálogo y construir puentes con otras fuerzas políticas, con las provincias, con diferentes actores de la sociedad”.

Y finalizó: “También a los representantes del sector privado, motor de la Argentina como generador de riqueza, que cree que el periodismo de calidad es un reaseguro para la seguridad jurídica, la licencia social y el clima de las inversiones”.

[Discurso completo de Martín Etchevers.](#)

[Video resumen de la comida de fin de año de ADEPA.](#)

MANUEL ADORNI

“Confiamos en que, si hacemos las cosas bien, o mal, lo van a contar”

El jefe del Gabinete de Ministros de la Nación, Manuel Adorni, estuvo presente en la comida de fin de año de ADEPA y dio un discurso en el que se refirió a la función del periodismo y su necesidad de independencia de los poderes del Estado.

“Para todos acá, nuestro trabajo depende de la relación que construimos con la verdad y todos los argentinos estamos acostumbrados a que la palabra de los políticos valga cero”, precisó Adorni, quien resaltó que un logro del presidente de la Nación, Javier Milei, y su administración

fue “comenzar a reparar ese vínculo”.

En ese sentido, siguió: “Cada uno es responsable del valor de su propia palabra. Si un periodista o un político dice A y ocurre B, lo que hace eso es perjudicar su reputación”.

Con respecto a su administración, indicó: “Nos sentimos más que cómodos con la crítica, pero no con la mentira. Nosotros no le tenemos miedo a la verdad y no nos molesta promover de esta forma la libertad de expresión”. Y citó: “Nosotros estamos para gobernar y ustedes para contar la

Manuel Adorni y Martín Etchevers en la comida de fin de año de ADEPA.

verdad. Y confiamos en que, si hacemos las cosas bien, lo van a contar; y, si hacemos las cosas mal, lo van a contar”.

Para finalizar, Adorni hizo una promesa: **“Mientras yo sea jefe de Gabinete y el presidente sea Javier Milei, siempre habrá libertad plena para preguntar en la República Argentina”**.

[Discurso completo de Manuel Adorni.](#)



Reconocimiento a los camaristas que juzgaron a las Juntas Militares en el 40º aniversario del juicio que marcó la historia argentina

Durante la comida de fin de año de ADEPA el 11 de diciembre, se realizó un reconocimiento a los integrantes de la Cámara Federal que en el año 1985 llevó adelante el Juicio a las Juntas militares de la Argentina, con la presencia en el escenario de las periodistas Luciana Geuna y Camila Perochena. La mención especial estuvo acompañada de un video conmemorativo a todo el proceso histórico y las figuras que promovieron el escenario propicio a la defensa de la democracia y la libertad de expresión.

ADEPA otorgó un especial reconocimiento a los integrantes de la Cámara Federal, que juzgó a las juntas militares, al cumplirse 40 años de este hito histórico.

Los doctores León Carlos Arslanian, Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Ledesma y Jorge Valerga Araoz, ya tenían comprometida su asistencia para esta fecha a un acto similar en la Universidad Nacional de Córdoba. Por ello, unos días antes se hicieron presentes en la sede de ADEPA, donde fueron recibidos por autoridades de la entidad, encabezada por el presidente Martín Etchevers.

En la oportunidad se grabó un video alusivo, con testimonios de cada uno de los camaristas y filmaciones del juicio, video que fue proyectado durante la reunión

anual de ADEPA y que fue presentado por las periodistas Luciana Geuna y Camila Perochena.

En su presentación, las periodistas dijeron: "La decisión de juzgar a quienes aún tenían entonces el monopolio de la violencia implica un dilema entre justicia y democracia. Priorizar la justicia podía significar que los militares dieran un nuevo golpe y perder la democracia, pero priorizar democracia

sin justicia implicaba tener una democracia renga", puntualizaron las periodistas. Y destacaron al papel del entonces presidente de la Nación: "Alfonsín, con el asesoramiento de Carlos Nino y Jaime Malamud Goti, decidió que no podía haber democracia sin justicia e impulsó los juicios".

En el homenaje de conmemoración, añadieron: "En un contexto marcado por presiones políticas, militares y sociales, los magistrados actuaron con autonomía, integridad y profesionalismo. No cedieron ante amenazas ni se desviaron por el clima de tensión que atravesaba el país: siguieron los hechos, las pruebas y la ley".

Y concluyeron: "Primó en su tarea la imparcialidad y la legalidad frente a cualquier inclinación personal. Su desempeño mostró que la Justicia puede y debe actuar como un poder independiente aun en circunstancias críticas".

En este marco, Horacio Rosatti expresó unas palabras como representante del Poder Judicial, en el homenaje y la conmemora-



León Carlos Arslanian, Ricardo Gil Lavedra, Jorge Valerga Araoz y Guillermo Ledesma, cuatro de los seis camaristas que juzgaron a las Juntas Militares.



ción de los jueces del Juicio a las Juntas, que tuvo entre sus principales figuras al fiscal Julio César Strassera. “Haré tres reflexiones sobre lo que significó y qué compromiso importa en el presente y en el futuro”, anticipó el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

“En primer lugar, el tránsito de un gobierno antidemocrático a un gobierno democrático en la Argentina había sido asentado por la falta de rendición de cuentas, en una especie de amnesia autoinfligida que hacía que los gobiernos elegidos popularmente accedieran al poder y, como condición de ello, deberían olvidar lo que había ocurrido en el gobierno de facto anterior”, puntualizó. “Esto daba paso a la impunidad y, en consecuencia, ese círculo vicioso alternaba gobiernos democráticos breves con gobiernos de facto, lo que transcurrió durante todo el siglo XX”, añadió.

Así, exaltó el ascenso de Raúl Alfonsín en 1983. “El camino argentino que se siguió fue excepcional en más de un sentido. Se

decidió judicializar con normas preexistentes; no fue la Justicia de los vencedores, como habría podido ocurrir en otros momentos de la historia universal. Los delitos imputados a los representantes de las Juntas Militares ya estaban incorporados en el Código Penal. El tribunal previsto no fue ad hoc, no se crearon delitos para la ocasión”, continuó.

Y destacó: “Había una ley previa y un juez natural, un procedimiento transparente que condujo a una sentencia impecable, donde hubo condenas pero también absoluciones. No fue el ejercicio de una venganza encubierta, sino el desarrollo de un proceso judicial transparente. Esto nos tiene que llenar de orgullo”.

De esa forma, elogió la figura de los integrantes de las instituciones. “Fue un proceso excepcional por la categoría de jueces y fiscales que intervinieron y del trabajo de la CONADEP. Jueces que nos dejan una lección a los magistrados de hoy. Aun en las épocas más difíciles y complejas, cuando en ese momento la

Luciana Geuna, periodista de TN, y Camila Perochena, historiadora y periodista.

democracia estaba en riesgo, estos jueces demostraron que siempre hay que hacer lo correcto”, expresó.

Para terminar, agradeció a ADEPA por el reconocimiento y por poder expresar a los magistrados sus “eternas gracias”.

A su vez, en el video de homenaje que se compartió en la velada, el doctor José Claudio Escribano, presidente de la Comisión de Premios de ADEPA, hizo una mención especial a los integrantes de la Cámara Federal de 1985: “No están solo ustedes en este recinto, nosotros imaginamos que hay otras figuras valiosas de la Justicia argentina de hace 40 años que nos están rodeando en este momento, y ellos son parte de este homenaje”.

Y alegó: “También Julio César Strassera, ese fiscal que peleó denodadamente por llevar adelante las causas a las que ustedes se abocaron. Y, por último, quien fue su fiscal adjunto, pero que vive en Uruguay, Luis Moreno Ocampo. Debo hablar de un milagro, el de que existiera en 1983 en la Argentina un hombre que se llamó Raúl Alfonsín. Este es un dato definitorio, porque se buscaron hombres para que asumieran la tarea de ir concibiendo un juzgamiento a lo que no podía pasar sin ser juzgado”.

[Entrega del reconocimiento a los camaristas.](#)

[Homenaje a los camaristas en la cena de ADEPA.](#)



ADEPA le otorgó el Gran Premio de Honor Internacional a María Corina Machado, Premio Nobel de la Paz 2025

Durante la 63 cena anual de ADEPA se reconoció a María Corina Machado, la líder opositora venezolana, por su compromiso con la democracia y la verdad.

La periodista Carolina Amoroso anunció el otorgamiento del Gran Premio de Honor Internacional de ADEPA a Machado, quien el día anterior había recibido el Premio Nobel de la Paz en Oslo (Noruega) y a quien entrevistó el 28 de julio de 2024. La periodista de *Todo Noticias* destacó el liderazgo de la galardonada: “Es una figura que encarna con claridad los valores que guían a nuestra institución: la libertad, la participación ciudadana

na y la defensa de los derechos fundamentales”.

Amoroso hizo un repaso a la trayectoria de Machado: “Desde sus inicios en la vida pública, impulsó iniciativas para promover el voto, el control ciudadano de los procesos electorales, la movilización democrática y la libertad de expresión”. Y continuó: “Su convicción en la fuerza de la sociedad civil y su compromiso con la transparencia la convir-

María Corina Machado recibió el Premio Nobel de la Paz 2025.

tieron en una referencia regional para quienes defienden las libertades y la participación activa de las comunidades en asuntos públicos”.

Por defender los valores democráticos, la integridad institucional y la libertad de expresión, ADEPA reconoció con su máxima distinción a María Corina Machado en el transcurso de la reunión celebratoria del 63º aniversario de la entidad.

Amoroso destacó que la líder venezolana “representa hoy una voz imprescindible: firme, cívica y profundamente comprometida con la dignidad de las personas y con el ejercicio responsable de las libertades”.

Para concluir, la periodista indicó que Machado consagra un ejemplo inspirador para comunicadores, ciudadanos e instituciones que creen en el poder transformador de la verdad. “En nombre de ADEPA, celebramos su coraje, su compromiso y su liderazgo. Y es para nosotros un profundo honor otorgarle esta distinción”, finalizó.

[Reconocimiento a María Corina Machado.](#)



Gran Premio de Honor nacional a Guillermo Ignacio, expresidente de ADEPA y exdirector de Ecos Diarios

En la cena de fin de año de ADEPA, el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de ADEPA, Daniel Dessein, protagonizó el escenario junto al exvocero del gobierno de Raúl Alfonsín, José Ignacio López; para honrar con el reconocimiento del Gran Premio de Honor a Guillermo Ignacio, sobre quien aseguraron que, sin él, no puede contarse la historia de ADEPA desde 1962.

Dessein recordó el inicio de la entidad: “En una asamblea de la SIP en Santiago de Chile, mientras el mundo merodeaba la posibilidad de su extinción, un grupo de 17 editores argentinos pensó que debía conformar una asociación para defender la libertad de prensa”. Así, destacó el papel de Guillermo Ignacio, quien acudió con su tío Saúl Ignacio, editor de *Ecos Diarios de Necochea*, a

Martín Etchevers, José Ignacio López, Guillermo Ignacio y Daniel Dessein.

la tercera asamblea en 1964, en Alta Gracia, previo a ingresar al consejo ejecutivo en 1983.

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de ADEPA



reconoció la lucha de Guillermo Ignacio por preservar el ejercicio del periodismo en aquel entonces y sus conversaciones con Alfonsín sobre la relación entre política y prensa, con las palabras: “Nada sería peor para un gobierno democrático que contar con una prensa incondicional, ni nada sería peor para los periodistas y los editores que un presidente agradece a los periodistas su complacencia”.

Dessein destacó el papel de Guillermo Ignacio en la conducción de ADEPA durante ocho períodos, como el presidente más joven de la historia de la institución hasta 2010. Y concluyó: “Ignacio encabezó como presidente de ADEPA la delegación que defendió con éxito, en la Convención Constituyente de 1994, el derecho al secreto de las fuentes. Ese fue un aporte fundamental para el desarrollo

de la investigación periodística, pero quizás lo más importante de la actuación de ADEPA en esos días fue todo lo que evitó que quedara consagrado en la reforma constitucional”.

Acto seguido, Guillermo Ignacio subió al escenario para recibir el premio de honor y expresó su agradecimiento por ser reconocido por su trayectoria completa en el interior del país. “Puedo

Daniel Dessein, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de ADEPA.

asegurar, sin exageración alguna, que la libertad de prensa es la madre de todas las libertades. Sin su plena vigencia, todo se opaca y la democracia pasa a ser una falacia”, aseveró.

“Hoy estoy aquí para renovar la convicción de que la vida es pasión. La libertad es dignidad y pasión. Y la vigencia de la libertad de prensa requiere de toda nuestra pasión para poder vivir en libertad y con dignidad”, puntualizó.

Y finalizó: “Hoy estoy aquí para agradecer y recordar que ese rezo laico que es nuestro himno nacional nos pide un juramento de vida, para que esa vida, nuestra vida, sea asumida con libertad, gloria y dignidad”.

[Reconocimiento a Guillermo Ignacio](#)



Guillermo Ignacio, titular del Comité Estratégico de ADEPA.



Reconocimiento a la excelencia: se entregaron los Premios ADEPA al Periodismo 2025

El 10 de diciembre por la mañana, en un acto realizado en un auditorio de la Universidad Católica Argentina, se entregaron los Premios ADEPA al Periodismo, que reconocen la excelencia profesional de los periodistas, reporteros gráficos, dibujantes, editores y diseñadores de todo el país.

El certamen, organizado desde hace 36 años por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), destaca las mejores producciones perio-

dísticas de medios impresos y digitales de la Argentina.

En esta edición participaron 684 profesionales de prensa, con un total de 1.458 trabajos divididos en 22 categorías.

Al comenzar el acto, el presidente de la Comisión de Premios de ADEPA, José Claudio Escribano, dijo que “estamos muy agradecidos a todos ustedes por haberse presentado a los premios y felicitarlos por haber sido quienes han triun-

La entrega de premios de la 36^a edición del concurso se llevó a cabo el 10 de diciembre en la Universidad Católica Argentina.

fado. A la familia que los ha acompañado, a los amigos, a ese mundo que nos contiene y fortalece en momentos de angustia y sabe compartir nuestras alegrías. Esta es una mañana importante para todos: para los premiados por su con-



Florencia Donovan, periodista de La Nación.

sagración profesional, y para ADEPA, porque una vez más se demuestra la extraordinaria capacidad de convocatoria adquirida a lo largo de sus 63 años de existencia”.

En otro pasaje de su discurso, Escribano se refirió al estado actual de la profesión, al señalar que «necesitamos estar enamorados del periodismo; lo creemos verdaderamente así, el mejor oficio del mundo. Pero ahora tenemos un problema: cuando me inicié en esta actividad, efectivamente se podía hablar de un oficio. Hoy, en cambio, el periodismo es ejercido por profesionales formados, graduados de casas de estudios terciarios o universitarios que han adquirido saberes especializados.»

El presidente de la Comisión de Premios también destacó que «una larga vida enseña que lo fundamental es la dedicación, el esfuerzo, el trabajo y el estudio. No he visto a nadie que, con un mínimo de conocimien-

to y un poco más de obsesión por hacer las cosas lo mejor posible, no logre resultados extraordinarios. Confiamos en el esfuerzo, en la dedicación y en las buenas lecturas.»

Al referirse a los cambios tecnológicos, Escribano advirtió que «los tiempos han cambiado mucho: hoy los aficionados pueden expresarse libremente a través de las redes sociales, con los resultados que registramos todos los días. Las noticias falsas se han publicado desde que el hombre es hombre, pero no con la magnitud que las nuevas tecnologías han hecho posible, hasta el punto de la perversión.»

En el tramo final, se refirió a la relación entre prensa y poder: «Siempre ha habido una fricción entre el poder y el periodismo, porque el poder, cualquiera sea, se incomoda frente a un periodismo que trata de sacar a la luz lo que el gobernante quiere ocultar. Pero ahora la situación es aún más delicada: la existencia de un periodismo de

investigación sólido nos coloca más que nunca en tensión con los gobiernos presentes, pasados y futuros.»

Al cierre, Escribano subrayó: «Estos premios quieren ser un estímulo para que sigan trabajando como lo hacen. Y para quienes no han accedido a ellos, constituyen una emulación que vale la pena. Lo importante es sostener los principios básicos de nuestra actividad: la seriedad, el esfuerzo y la defensa de la libertad, también para aquellos que opinan totalmente distinto que nosotros.»

[En este enlace se puede acceder a la lista completa de ganadores, segundos premios y menciones especiales.](#) También se puede acceder al [listado completo de los 70 integrantes de los jurados](#) que conformaron esta edición de los Premios de ADEPA.

Participaron del acto –conducido por la periodista Florencia Donovan–, directivos de ADEPA, representantes de los medios e instituciones auspiciantes de las 22 categorías, autoridades de la UCA y periodistas de todo el país.

Durante el evento, los ganadores de cada categoría agradecieron a sus familias, a sus colegas y destacaron aspectos importantes de sus coberturas galardonadas por ADEPA.

ADEPA y la Corte Suprema entregaron los galardones al periodismo judicial

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) realizó este jueves la ceremonia de entrega de los Premios ADEPA en la categoría Periodismo Judicial, auspiciada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La actividad tuvo lugar en el Salón Carmen Argibay del Palacio de Justicia.

El acto estuvo encabezado por el presidente de la Corte Suprema y del Consejo de la Magistratura, Horacio Rosatti; el vicepresidente del Tribunal, Carlos Rosenkrantz; el ministro Ricardo Lorenzetti; y el presidente de la Comisión de Premios de ADEPA, José Claudio Escribano. También participaron el presidente de ADEPA, Martín Etchevens, directivos de la entidad y autoridades del máximo tribunal.

Los trabajos distinguidos fueron seleccionados por un jurado integrado por Rosatti; Jorge Reinaldo Vanossi, por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas; Alberto Bianchi, por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales; Joaquín Morales Solá, por la Academia Nacional de Periodismo; y Daniel Sabsay, en representación de ADEPA.

El primer premio fue para Mariel Fitz Patrick y Sandra Crucianelli,

de Infobae, por la investigación “Cómo es la multimillonaria ‘caja paralela’ sin control que paga la mayoría de los sueldos del Ministerio de Justicia”. El segundo premio lo recibieron Pablo Fernández Blanco y Florencia Rodríguez Altube, de La Nación, por la nota “Documentos oficiales: la Argentina enfrenta 236 demandas fuera del país por más de US\$27.000 millones”.

Al comienzo del acto José Claudio Escribano, presidente de la Comisión de Premios de ADEPA, agradeció a los presentes y especialmente a los miembros de la Corte por ser anfitriones de esta premiación. «Cuando este premio se instituyó, dijimos que el respeto que le debemos a una institución como la Corte Suprema debe incluir algo más que una formalidad: que el premio se entregue en su propia casa y no en la nuestra. Esta continuidad tiene un valor simbólico enorme para ADEPA y también para el periodismo argentino», comentó.

Además, reflexionó sobre la actualidad del periodismo y su profesionalización: “Siempre lo llamamos un oficio, como parte de un mundo artesanal, y no una profesión. Rechazábamos la idea de matricular periodistas, porque la matriculación fue históricamente el modo en que gobiernos autoritarios encontraban la puerta para ordenar: a



Sandra Crucianelli y Mariel Fitz Patrick junto a Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti.



este lo habilito y a este otro no. Eso ha cambiado con el tiempo: hoy las redacciones están integradas casi exclusivamente por profesionales formados en casas de estudio”.

Escribano también habló sobre los cambios que atravesaron los medios en los últimos años a raíz de transformaciones tecnológicas y socioculturales, y advirtió que eventuales reformas legislativas podrían generar una “involución notable” en materia de libertades de prensa y de expresión.

Luego fue el turno del Dr. Rosatti quien, luego de felicitar a los ganadores, se refirió a los puntos de encuentro entre el periodismo y la tarea judicial. Destacó que ambas actividades mantienen “una relación intensa, con en-

cuentros y desencuentros”, ya que “enfocan la realidad desde perspectivas parcialmente distintas”, pero sostuvo que comparten una misma búsqueda. “Con las herramientas que cada uno maneja, los dos queremos llegar a la verdad: tenemos que argumentar racionalmente, pro-

José Claudio Escribano, presidente de la Comisión de Premios de ADEPA.

bar que algo es cierto o falso, y necesitamos de cierta imparcialidad en el análisis de los hechos”, afirmó.

Agregó que “debe regir la más amplia libertad de expresión para que la capacidad de denuncia que tiene el periodismo de investigación pueda llevarse adelante”, y consideró que esta tarea es “fundamental para que tengamos una democracia de mayor calidad”, además de ser un aporte clave en la lucha contra la corrupción y otros delitos.

Desde 2007, la Corte Suprema auspicia esta categoría del certamen de ADEPA, que busca valorar la creatividad, la calidad profesional y el compromiso de los periodistas dedicados al periodismo judicial.

[Video completo de la ceremonia.](#)

Los cuatro ganadores asistieron a una de las salas de la Corte Suprema para recibir sus diplomas el 11 de diciembre.





CONSEJO EJECUTIVO DE ADEPA

Sustentabilidad, agenda legislativa, IVA y plataformas

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) celebró en las últimas semanas dos reuniones del Consejo Ejecutivo —el 19 de noviembre y el 10 de diciembre— en las que se abordaron, en términos generales, los ejes estratégicos vinculados a la sustentabilidad económica de los medios, la defensa de la libertad de expresión, la agenda legislativa, la relación con las plataformas digitales y las actividades institucionales.

En su informe, el presidente de ADEPA, Martín Etchevers, dio cuenta de las gestiones institucionales realizadas y señaló

que la entidad continúa trabajando sobre la situación económica del sector y los desafíos vinculados a la realidad económica de los medios.

Uno de los puntos centrales en ambos encuentros fue el tratamiento legislativo del Presupuesto 2026, en particular la iniciativa que propone eliminar la exención del IVA para los medios gráficos y digitales, tanto en el precio de tapa como en las suscripciones digitales. Etchevers informó que se mantuvieron conversaciones con distintos referentes políticos y legisladores, quienes manifestaron disposición a colaborar en

La reunión de noviembre se llevó a cabo el 19 y la de diciembre el 10 de ese mes.

la defensa de esta exención, que es histórica y está basado en sólidos argumentos legales, incluyendo un fallo de la Corte Suprema de 2014, y una ley en 2018.

Indicó que, de acuerdo con estimaciones de la entidad, el costo fiscal de mantener el beneficio sería del orden de los 20 millones de dólares, y remarcó el impacto que tendría la medida sobre los medios más pequeños y del interior del país. Según expresó, se trata de “defender al más débil y a la industria periodística local”.

En relación con la anunciada reforma del Código Penal, Etchevers advirtió que, si bien el proyecto aún no fue presentado formalmente, los anuncios públicos sugieren un posible agravamiento de las penas por los delitos de calumnias e injurias. En ese sentido, señaló que ADEPA seguirá de cerca el tema y realizará el análisis técnico correspondiente una vez que el texto ingrese al Congreso.

En materia de plataformas digitales y propiedad intelectual, informó sobre avances en la revisión de casos vinculados al uso de contenidos periodísticos en desarrollos de inteligencia artificial. Junto con el presidente de la Comisión de Desarrollo Digital, Tomás Vio, Etchevers señaló que CADRA está trabajando activamente en la detección de usos no autorizados de contenidos pe-

riodísticos y en la exploración de mecanismos que permitan a los medios cobrar por la utilización de sus contenidos o solicitar su retiro cuando corresponda. En ese marco, se propuso la conformación de una comisión específica entre los medios de ADEPA que integran CADRA, con el objetivo de contar con instancias de resolución previa antes de recurrir a la vía judicial.

Libertad de prensa: declaraciones y seguimiento internacional

El titular de la Comisión de Libertad de Prensa, Daniel Dessein, informó sobre las últimas declaraciones que emitió la entidad, en la que expresó su enérgico repudio a un caso de censura previa dispuesto por un juzgado de Tucumán, y en la preocupación por presiones de dirigentes deportivos vinculados a la AFA a periodistas de varios medios.

En el primero de los casos, ADEPA cuestionó la orden judicial que dispuso el cese de la difusión de contenidos críticos hacia el Ministerio Público Fiscal, recordando que ninguna autoridad estatal puede imponer censura previa y que este tipo de medidas vulneran la Constitución Nacional y los estándares interamericanos sobre libertad de expresión.

En el otro caso, la entidad alertó por el crecimiento de estrategias y acciones, por parte de dirigentes deportivos, que podrían tener como objetivo o efecto la intimidación y silenciamiento de periodistas y medios. Y explicó que en las últi-

mas semanas se multiplicaron cartas, documentos, amenazas de acciones legales, demandas millonarias y campañas mediáticas contra profesionales de prensa por informar sobre asuntos de interés público que involucran a autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino. Entre quienes enfrentaron presiones recientes se encuentran los periodistas Alejandro Alfie, Esteban Trebucq, Jonathan Viale, María O'Donnell, Mario Pergolini, y otros colegas.

Asimismo, ADEPA suscribió una declaración conjunta con la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y otras organizaciones internacionales en la que se manifestó una grave preocupación por el clima de hostigamiento contra la prensa en Honduras. El documento advirtió sobre declaraciones estigmatizantes de altos mandos de las Fuerzas Armadas, amenazas de acciones judiciales contra medios y periodistas, y una escalada de presiones que configuran un contexto cada vez más adverso para el ejercicio del periodismo independiente en ese país.

Asamblea General, premios y capacitación

En el informe de la Secretaría General, Luis Tarsitano dio lectura a una nota del presidente del directorio del diario *La Gaceta* de Tucumán, Daniel Dessein, mediante la cual se propuso que la 64.^a Asamblea General Ordinaria de ADEPA se realice en septiembre de 2026 en esa provincia. La iniciativa fue aprobada por unanimidad y recibió el aplauso del Consejo Ejecutivo.

Por su parte, el titular de la Comisión de Premios, Claudio Escribano, informó sobre el desarrollo de la 36.^a edición de los Premios ADEPA al Periodismo, cuyos resultados fueron difundidos el 31 de octubre con amplia repercusión. La ceremonia de premiación se realizó el miércoles 10 de diciembre en la Universidad Católica Argentina, mientras que la entrega correspondiente a la categoría Periodismo Judicial tuvo lugar al día siguiente en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En cuanto a la Comisión de Capacitación Multiplataforma, su presidente, Dr. Carlos Jornet, presentó los lineamientos de la Agenda de Capacitación ADEPA 2026, que propone concentrar los esfuerzos en tres ejes estratégicos: la incorporación responsable de inteligencia artificial en los procesos internos de los medios; el fortalecimiento de la producción de contenidos audiovisuales para web y redes; y la capacitación comercial orientada al desarrollo de audiencias y la sostenibilidad económica.

Las definiciones y debates de estas reuniones —tanto la de noviembre como la celebrada el 10 de diciembre— reflejan la continuidad de una agenda centrada en la defensa del periodismo, la sustentabilidad de los medios y el fortalecimiento institucional de ADEPA frente a un escenario económico, tecnológico y regulatorio en permanente transformación.

Homenaje a Nino Herrero Mitjans

En la reunión del 19 de noviembre, el Consejo Ejecutivo realizó un homenaje a Nino Herrero Mitjans, al cumplirse diez años de su fallecimiento. El reconocimiento estuvo a cargo de Guillermo Ignacio, titular del Comité Estratégico, quien recordó su trayectoria y su aporte decisivo a la vida institucional de ADEPA.

Ignacio destacó que Herrero Mitjans fue designado representante de Clarín ante ADEPA en los años de recuperación de las instituciones republicanas y democráticas en la Argentina, y subrayó su firme compromiso con el periodismo local y regional. Señaló que sostenía la convicción de que la fortaleza del sistema periodístico dependía de la diversidad y calidad de medios en todo el territorio nacional, desde los

de mayor envergadura hasta las publicaciones locales más pequeñas.

Durante el homenaje se repasó su contribución al crecimiento institucional de ADEPA, tanto en estructura como en servicios, así como su activa participación en distintos cargos del Consejo Ejecutivo. También se recordó su rol clave en la decisión de que ADEPA se incorporara, en 1995, a la entonces FIEJ (hoy WAN), logrando una excepción a la norma que establecía una sola entidad representativa por país.

Ignacio evocó además la participación de Herrero Mitjans en momentos de profundas transformaciones del ecosistema periodístico durante la década del noventa, marcados por la convergencia de plataformas

Saturnino Herrero Mitjans, ex director de Asuntos Corporativos del Grupo Clarín.

y, posteriormente, por la irrupción de internet. Asimismo, se mencionó su intervención en misiones institucionales internacionales, como los viajes al Reino Unido a fines de esa década, orientados a conocer el funcionamiento de empresas periodísticas e instituciones británicas.

Herrero Mitjans fue designado socio honorario de ADEPA en 2014 y mantuvo, hasta el final, un vínculo profesional y afectivo con la entidad. El homenaje concluyó con una anécdota que reflejó su vocación por integrar a nuevas generaciones en la defensa institucional del periodismo.



Carlos Laplacette reflexiona sobre el impacto de la desinformación: “How deep is the fake?”

En su publicación titulada “How deep is the fake?”, el Titular del Servicio de Orientación legal de ADEPA Carlos Laplacette analiza en profundidad el fenómeno de los deepfakes y su relación directa con las denominadas fake news. El letrado retoma reflexiones desarrolladas en trabajos anteriores y sostiene que muchas de las conclusiones formuladas en 2023 sobre la desinformación resultan plenamente aplicables a estas nuevas formas de manipulación digital.

Laplacette explica que, si bien en un primer momento optó por abordar separadamente am-

bos fenómenos, con el paso del tiempo se volvió evidente que los deepfakes constituyen una extensión natural de las fake news, con implicancias técnicas, sociales, políticas y jurídicas aún más complejas. En ese sentido, advierte que uno de los principales problemas para comprender

y enfrentar estas prácticas es el uso indiscriminado de una terminología confusa, que tiende a superponer conceptos distintos bajo una misma etiqueta.

Según el autor, esta falta de precisión conceptual dificulta no sólo el análisis académico del fenómeno, sino también el diseño de respuestas normativas adecuadas. Por ello, su trabajo propone una reflexión crítica que permita distinguir con mayor claridad las diferentes formas de desinformación y sus impactos en la sociedad contemporánea.

[Ver el ensayo completo.](#)



—
Carlos Laplacette, Titular del Servicio de Orientación legal de ADEPA.

Agenda

DIC. 2025

Digital Media Awards

Postulación abierta hasta el 31 de diciembre de 2025.

[ver online](#)

ABR. 2026

Digital Media LATAM 2026

15-16 de abril
Bogotá, Colombia.

SEP. 2026

64^a Asamblea Anual ADEPA

Septiembre 2026, Tucumán.

ENE. 2026

Global Media Awards

Postulación abierta hasta el 30 de enero de 2026.

[ver online](#)

MAY. 2026

World Congress of News Media

Mayo 4-8, 2026
Berlín, Alemania.

[ver online](#)

MAR. 2026

Junta de Directores de ADEPA

Auditorio de la Prensa Argentina, CABA.

JUN. 2026

World News Media Congress

Junio 1-3, 2026
Marsella, Francia.

[ver online](#)

Homenaje a fallecidos

Santiago Daniele

Falleció el 24 de noviembre de 2025 a los 72 años. Fue uno de los comunicadores más influyentes y recordados de Córdoba, no sólo por su impronta radiofónica, sino también por su trayectoria televisiva. En 1979 comenzó a trabajar en el Servicio Informativo de LV2. En 1985 lanzó Aire Libre, el ciclo que lo catapultó y dónde llegó a tener a Bernardo Neustadt como columnista.



Leticia Lembi

Falleció el 26 de noviembre de 2025 a los 33 años. Periodista oriunda de Tres Arroyos, recibida de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), donde obtuvo la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Social. Era coordinadora estratégica de Onlera, una agencia consultora en negocios digitales, en la ciudad de Mar del Plata. Además, durante los veranos colaboraba como corresponsal en Claromecó para el diario La Voz del Pueblo.



Aniversarios de diciembre, enero y febrero

El Constructor, CABA
1 / 12 / 1901

Ambito Financiero, CABA
9 / 12 / 1976

Big Bang News, CABA
9 / 12 / 2014

El Diario AR, CABA
10 / 12 / 2020

Info Negocios, Córdoba
13 / 12 / 2007

Cenital, CABA
20 / 12 / 2018

El Norte, San Nicolás
1 / 1 / 1926

La Voz de San Justo, San Francisco, Córdoba
1 / 1 / 1915

Argentina Seikyo, CABA
1 / 1 / 1967

El Heraldo, Concordia
1 / 1 / 1915

Agencia EFE, CABA
3 / 01 / 1939

La Nación, CABA
4 / 1 / 1870

Santafe.com
12 / 01 / 2009

ANSA - Agencia Noticiosa Italiana, Caba
15 / 01 / 1945

Pregón, Jujuy
24 / 01 / 1956

Crónica, Comodoro Rivadavia, Chubut
31 / 01 / 1962

MagmaComms, CABA
2 / 02 / 2015

El Pueblo, Villaguay
4 / 02 / 1926

El Argentino, Gualeguaychú
6 / 02 / 1911

El Censor, Bragado
9 / 02 / 1909

La Opinión, Pergamino
13 / 02 / 1917

Norte Online, Tigre
19 / 02 / 2019

La Mañana de Neuquén
27 / 02 / 1992

La Opinión Austral, Río Gallegos
27 / 02 / 1959

SOCIOS INSTITUCIONALES



Director editorial: Guillermo Ignacio. **Edición periodística:** Andrés D'Alessandro.
Redacción: Pilar Vezzaro y Selena Barreto. **Diseño:** Facundo Segura.